



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal de la Municipalidad
Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTORA:

Herrera Panduro, Kathy Flor (ORCID: [0000-0003-3437-9322](https://orcid.org/0000-0003-3437-9322))

ASESORA:

Mgtr. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (ORCID: [0000-0003-4826-8447](https://orcid.org/0000-0003-4826-8447))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A cada uno de mis seres queridos, quienes son la razón para seguir adelante, que con mucho esfuerzo y esmero lo estoy logrando.

A mis padres, hermanas, por apoyarme en todo momento, porque son la motivación de mi vida; muchos de mis logros se los debo a ustedes, porque son la razón de sentirme orgullosa de culminar mi meta, gracias por confiar siempre en mí.

Kathy Flor

Agradecimiento

A Dios Todopoderoso por darme la vida y guiar mis pasos día a día.

A la Universidad Cesar Vallejo, a los docentes, por ayudarme en mi formación profesional, a mis amigos, a mis familiares por sus consejos, constantes muestras de interés y apoyo para cumplir con el objetivo alcanzado.

Mi sincero agradecimiento a mi Asesora Dra. Soto Hidalgo Cinthya Virginia, que con sus recomendaciones y sugerencias hicieron posible este trabajo de investigación.

Gracias a todos por sus sabias enseñanzas, para orientarme en el camino a seguir.

La autora

Índice

Carátula	I
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas	V
Índice de figuras	VI
Resumen	VII
Abstract	VIII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. MÉTODOLÓGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1.	<i>Confiabilidad de los instrumentos</i>	20
Tabla 2.	<i>Correlación de las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal</i>	24
Tabla 3.	<i>Correlación de los recursos financieros y ejecución presupuestal</i>	25
Tabla 4.	<i>Correlación de los recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal</i>	25
Tabla 5.	<i>Correlación de los recursos determinados y ejecución presupuestal</i>	26

Índice de figuras

Figura 1 <i>Nivel de fuentes de financiamiento</i>	22
Figura 2 <i>Nivel de ejecución presupuestal</i>	23

Resumen

El presente informe investigativo tiene como objetivo general determinar la relación entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021. Para lo cual, se empleó un tipo de investigación básica, de diseño no experimental, y corte transversal. La población y la muestra estuvo comprendida por 32 informes presupuestales, los cuales fueron determinados por conveniencia. Se empleó como técnica la observación y como instrumento la ficha de verificación. Los resultados principales demostraron que las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal presentan un nivel medio en un 43.75% y 50% respectivamente. Además, que las dimensiones que los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y determinados se relacionan estadísticamente significativa con la ejecución presupuestal. Conclusión: La relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, por cuanto se constató un nivel de correlación positiva media entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal, dado que se obtuvo un valor r de 0,741 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00.

Palabras clave: Fuentes de financiamiento, Ejecución presupuestal, Municipios

Abstract

The present investigative report aims to determine the relationship between the sources of financing and the budget execution of the Provincial Municipality of Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. For which, a type of basic research was used, of non-experimental design, and cut cross. The population and the sample consisted of 32 budget reports, which were determined for convenience. Observation was used as a technique and the verification sheet as an instrument. The main results showed that the sources of financing and budget execution present an average level of 43.75% and 50% respectively. In addition, that the dimensions that ordinary resources, resources directly collected and determined are statistically significantly related to budget execution. Conclusion: The relationship is significant and direct between the sources of financing and the budget execution of the Provincial Municipality of Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021, since a level of average positive correlation was found between the sources of financing and the budget execution, given that an r value of 0.741 was obtained and with a degree of significance less than 0.05, that is, 0.00.

Keywords: Financing sources, Budget execution, Municipalities.

I. INTRODUCCIÓN

Desde un contexto internacional, Vaicilla-González et al. (2020), sostienen que el 61% de las instituciones públicas en Latinoamérica enfrentan un presupuesto insuficiente asignado por el gobierno central a través del Ministerio de Hacienda, lo que dificulta el logro de las metas planteadas en materia de adquisiciones de bienes y servicios, ejecución de proyectos y programas. Dado que no existen recursos necesarios conlleva un retraso en la ejecución del presupuesto, lo que resulta imposible ejecutar las contrataciones y, por lo tanto, dificulta el cumplimiento de las actividades administrativas, programas, pagos a proveedores y etc. Contreras (2018).

Además, considerando que las asignaciones presupuestarias se asignan mensualmente, es imposible asegurar que los fondos en cada cuenta del gobierno estén disponibles, porque el financiamiento de los recursos depende de la situación financiera del Ministerio de Finanzas y del flujo de caja de las instituciones financieras (Calán & Moreira, 2018)

Asimismo, Orellana-Intriago et al. (2020) revela que la irrupción del Covid-19 y la caída irreversible de los precios del petróleo han provocado que muchos proyectos de obra pública en curso y no implementados se queden paralizados por falta de fondos, pues las entidades públicas ecuatorianas han priorizado aumentar el presupuesto del sector salud. Además, Bempah (2017) sostiene que desde 2019, los ingresos sólo han alcanzado los US \$ 2 033 millones, y en el 2020, el país ecuatoriano tuvo un déficit de 12 000 millones.

En un contexto nacional, Ingaluque y Medina (2020) manifiestan que las instituciones no cumplen con la recaudación total de los impuestos, en muchos casos, los limitantes en la participación conjunta con las instituciones privadas no son favorables para el cumplimiento de los programas presupuestales. Por otro lado, Mendoza-Zamora et al. (2018) indican que las fuentes obtenidas no son administradas apropiadamente, dejando vacíos en el cumplimiento de las actividades administrativas. Cabe precisar que muchos Gobiernos Autónomos Descentralizados adquieren recursos por autogestión, no obstante, estos ingresos no son suficientes para

respaldar la ejecución de los planes de desarrollo territoriales afectando considerablemente a la población.

De igual modo, a través del portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) se pudo conocer que, hasta la fecha, el gobierno nacional la ejecución presupuestal alcanzó un 58,2%, mientras que para los años 2019 y 2020 se ejecutó el 90.8% y 89.1% de lo presupuestado respectivamente, dejando en evidencia de esta forma una reducción mínima de los índices de ejecución. Además, un reporte presentado por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2021) ha informado que los departamentos que mayor porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de gobierno central fueron Junín con un 32.8%, seguido por Callao, Huánuco y Apurímac con un 27.4% cada uno; mientras que los departamentos con menor porcentaje de ejecución fueron Amazonas y Madre de Dios con un 15.3% y 13.4% respectivamente.

Desde un contexto local, la investigación se centró en la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asignado en el 2021 fue igual a S/ 16,389,512.00 y asimismo su Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue equivalente a S/ 32,349,113.00; siendo ejecutado en un 54.6% hasta el mes de noviembre según los datos recopilados del Ministerio de Economía y Finanzas (2021). En tal sentido, la situación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla mostró incapacidad en cuanto a la ejecución de sus recursos asignados, dado que no presentó niveles altos demostrando la ineficiencia de la gestión de sus fuentes de financiamiento. Cabe mencionar, en el caso de los Recursos Ordinarios el PIM estuvo representado por el monto de S/ 2,078,652.00 y solo se alcanzó a certificar S/ 2,074,996.00 Además, hasta la fecha se apreció un saldo por devengar de S/ 1,044,266.00.

Por otro lado, en cuanto a los Recursos Directamente Recaudados, el PIM de esta fuente de financiamiento estuvo representado por S/ 242,074.00 y solo S/ 166,303.00 fue certificado; contando con un saldo devengado de S/ 14,781.00. Así también, respecto a los Recursos Determinados, su PIM fue igual a S/ 28,465,221.00 con una certificación de S/ 23,510,983.00 y un devengado de S/ 15,440,954.00. Según

la información presentada, se observa que los recursos presupuestales asignados en el año 2021 no fueron ejecutados adecuadamente, situación que fue repitiéndose desde años anteriores, provocando un escenario de incertidumbre y poniendo en evidencia que no se consiguió resultados conforme a las necesidades reales de la comunidad.

Asimismo, pese al incremento del presupuesto y la inversión pública, fue necesario grandes esfuerzos traducidos en la implementación de mecanismos de gestión, que garanticen el decrecimiento de las brechas de desigualdad en la población, dado que se observó que el presupuesto no estaba siendo programado ni mucho menos formulado de manera eficiente puesto que no se apreciaba en su totalidad la búsqueda del bienestar de la población, ni el mayor acceso a oportunidades, lo cual generó el incumplimiento de sus metas y objetivos presupuestales. En definitiva, la problemática descrita no hizo más que resaltar la importancia de desarrollar dicha investigación, y de esa manera se dio a conocer la relación de las fuentes o proveedores de financiamiento y la ejecución presupuestal.

En marco de la realidad expresada, se formuló como *problema general*: ¿Cuál es la relación entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021?, *problemas específicos*: ¿Cuál es la relación entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021?, ¿Cuál es la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021? ¿Cuál es la relación entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, 2021?

La investigación se ha justificado bajo los siguientes criterios: desde un concepto de conveniencia, porque el estudio tuvo como finalidad demostrar la importancia de fuentes de financiamiento para el cumplimiento total y eficiente de los programas presupuestales. La relevancia social del estudio recae en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, en vista que los resultados demostraron a las autoridades los nudos críticos frente a la determinación de las fuentes de

financiamiento que en muchos casos son insuficientes para el desarrollo de las actividades dirigidas al beneficio de la población que constantemente busca estar satisfecha. En lo que respecta al valor teórico, el estudio demostró un conjunto de teorías actualizadas y relacionadas a las variables, presentados por autores que expresan las características, dimensiones e indicadores, lo cual facilitó la elaboración de los instrumentos. El estudio tuvo implicancia práctica, porque los resultados obtenidos permitieron a la institución definir acciones de mejoras para lograr un mayor cumplimiento de los programas presupuestales. Finalmente, se justificó metodológicamente porque se desarrollaron procedimientos, técnicas que facilitaron la recolección de datos, así también, los instrumentos elaborados favorecieron a los estudiantes que buscan evaluar las variables planteadas en la investigación.

El *objetivo general* que presentó la investigación fue: Determinar la relación entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. Los *objetivos específicos* son: Definir la relación entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. Definir la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. Definir la relación entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.

La *hipótesis general* que respondió al problema fue: La relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. Mientras que las *hipótesis específicas* son: La relación es significativa entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. La relación es significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. La relación es significativa entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Con el propósito de que la investigación cuente con sustentos bibliográficos a continuación, se mencionan antecedentes internacionales y nacionales relacionados con las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal.

Desde el ámbito internacional, Reinoso-Baquerizo y Pincay-Sancán (2020) en su artículo científico, planteó como objetivo evaluar el cumplimiento de la ejecución presupuestal para el logro de objetivos direccionadas a una gestión eficaz y eficiente del presupuesto asignado. Investigación básica, de nivel descriptivo y enfoque cualitativo. Asimismo, los lapsos económicos pertenecientes al año 2017 y 2018 fueron considerados como la muestra de la investigación y para la recolección de datos se empleó la guía de análisis documental. Los resultados mostraron que, en los primeros seis meses del año 2018, los ingresos totales obtenidos fueron igual 3,089,052.21, mostrando una reducción del 4% con respecto al periodo del año anterior cuyo valor fue de 3,224,814.28 situación que es explicada primordialmente por el ingreso de capital y al ingreso por financiamiento, debido a su variación negativa del - 2% y el - 44%. Igualmente se conoció que los factores esenciales que inciden de manera directa en la aplicación de los presupuestos municipales son: El reforzamiento de los sistemas de administración para el recaudo de los presupuestos propios y de partidas en fuentes de financiamiento, niveles elevados de dependencia del gobierno fiscal, crecimiento demográfico, y la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos administrativos y de toma de decisiones. Se pudo concluir que, a pesar de las deficiencias en la gestión de recaudación y las fuentes de financiamiento, el municipio ha conseguido logros aceptables de sus metas en los dos semestres analizados, lo cual podrá favorecer la eficacia, eficiencia y rendimiento si se fortalecen e implementan herramientas para optimizar la planificación y programación presupuestaria. Así también, su asociatividad es confirmada, por cuanto, el nivel de coeficiente de correlación es positiva alta de 0.971, con un nivel de significancia de 0.000.

De igual modo, Masaquiza et al. (2020) en su estudio ha planteado evaluar la gestión administrativa y ejecución presupuestal. La investigación aplicada fue

desarrollada en base a un enfoque cuantitativo, descriptivo con un diseño no experimental transversal. Para efectos del estudio la Coordinación Zonal de Educación Zona 3 constituyó la población, así como la muestra de la investigación junto a los informes públicos y privados ligados al presupuesto público. Además, gracias a la técnica del análisis documental junto a su instrumento, que es la ficha de análisis, fue posible recopilar los datos relacionados a las variables de estudio. Los resultados principales fueron que la gestión administrativa presenta un nivel alto del 45%, en vista que se ha logrado cumplir totalmente con las actividades dispuestas en el plan institucional. Por lo tanto, concluyeron que la entidad pública en el año 2018 ha ejecutado el 96% del presupuesto total; debido a que su asignación estuvo representada por un valor de \$ 38,837,144.09 de los cuales devengan un valor de \$ 37,234,481.75, catalogado como un nivel de asignación presupuestaria óptima, pese a no ejecutarlo en un 100%.

Por otro lado, Lemus et al. (2017) en su artículo científico, el objetivo planteado fue analizar la ejecución de los programas presupuestales. El estudio fue de tipo básico, de nivel descriptivo y realizado bajo un enfoque cuantitativo. La información económica correspondiente a los años de estudio fue incluida como muestra de la investigación. El análisis documental fue la técnica utilizada para recolectar los datos, junto con su instrumento (guía documental). Los resultados obtenidos indican que el presupuesto aplicado del gobierno central en el periodo 2006 y 2008 fue en aumento durante esos dos años y estuvo orientada a la inversión en temas de pobreza y equidad; sin embargo, pese a que a partir de ese año hasta el 2009 se presentó una recesión económica global no generó efectos negativos en los gastos de inversión pública del gobierno central, pero sí repercutió en las zonas productivas. Por lo señalado, llegaron a concluir que la correcta ejecución presupuestal se encuentra enormemente influenciada por planes de desarrollo de los gobiernos.

Así también, Pastor et al. (2017) en su investigación planteó evaluar la eficacia de las fuentes financieras. La investigación presentó un alcance descriptivo y fue desarrollada con un diseño no experimental. Los reportes de ejecución del

presupuesto del gobierno de México fueron incluidos como muestra de la investigación. Además, la guía de análisis documental fue empleada como técnica para recolectar toda la información presupuestaria relevante. Los resultados demostraron que la determinación de los presupuestos para llevar a cabo las obras no es suficiente para cumplir con los programas presupuestales. Concluyeron que en el año 2015 la inversión pública estuvo representada por 18,663 millones (0.74% del PBI). No obstante, estos recursos financieros no fueron suficientes para lograr niveles óptimos de ejecución, por lo que los fondos públicos no consiguieron solventar las necesidades básicas de la población, obteniendo solo un 75% de ejecución.

Desde un ámbito nacional, Suarez et al. (2020), en su estudio investigativo tuvo como finalidad conocer el grado de correlación entre la gestión del presupuesto y la calidad de gasto de los gobiernos locales. Investigación aplicada, de diseño no experimental, transversal y descriptivo. Siendo 19 trabajadores municipales la unidad de estudio y para la recolección de datos se empleó el cuestionario. Los estudios revelaron que la gestión realizada por las municipalidades presenta un nivel de eficiencia del 55%, no obstante, la falta de profesionales y la ausencia de recursos fundamentales ha limitado el cumplimiento total de las actividades. Concluyeron que respecto a las fuentes de financiamiento el 89.5% de encuestados revelaron nunca o casi nunca, tener conocimiento sobre la utilización de los recursos directamente recaudados para inversión en obras de carácter público, lo cual ponen en evidencia que los trabajadores no forman parte en la toma de decisiones para establecer la fuente de financiamiento; y desconoce de los pasivos y compromisos, y tampoco sabe si la entidad cuenta con solvencia crediticia y no tienen conocimiento que los recursos recaudados son para la ejecución de obras públicas.

De la misma manera, Gutiérrez y Gutiérrez (2020) en su artículo científico, tuvo como propósito conocer la influencia de la ejecución de obras frente al cumplimiento de las normativas. La investigación fue realizada con enfoque cuantitativo, y presentó un diseño de tipología no experimental orientado con un nivel descriptivo. Para evaluar las 22 obras públicas, consideradas para la muestra del estudio, fue fundamental

aplicar la guía de observación y la guía de análisis documental para la recolección de datos. Los resultados principales demostraron que aproximadamente el 88% de obras no fueron ejecutadas en base a la normativa vigente, puesto que 17 de las obras analizadas no fueron terminadas, lo cual confirma el bajo nivel de ejecución a causa de una variedad de deficiencias presentadas a lo largo de las fases del proceso presupuestario. Concluyeron que la ejecución de obras tiene relación significativa con el cumplimiento de la normativa, en vista que el p-valor es igual a 0.00 y el coeficiente de correlación de Pearson fue positivo moderado de 0.881.

Asimismo, Calloquispe (2018) en su artículo, planteó como objeto determinar la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución de inversión por administración directa. Estudio de tipo correlacional, cuantitativo y de diseño no experimental. Los documentos de los recursos monetarios recaudados en los años de estudio fueron presentados como la muestra del estudio, los mismos que brindaron información fundamental para el análisis de datos, que en primera instancia fueron recopilados a través de una guía o ficha de análisis documental. Los resultados mostraron que en el periodo 2015-2017 obtuvieron niveles altos de ejecución, pues cada año consiguieron sobrepasar la ejecución del PIA, demostrando la eficiencia en la ejecución del presupuesto. Además, específicamente en el año 2015 el 84.8% de los RDR fueron ejecutados y para el año 2017 el 92.6%. Concluyendo que existe relación entre las dos variables de la investigación, en vista que la prueba estadística de Pearson alcanzó un nivel de significancia de 0.026 (menor al 0.05) con un coeficiente $r = 0.865$, indicando una correlación positiva considerable.

Finalmente, Vargas y Zavaleta (2020), en su estudio investigativo planteó como finalidad establecer la relación entre la gestión presupuestal por resultados y la calidad de gasto de las entidades públicas. La metodología de la investigación presentó una perspectiva no experimental longitudinal y correlacional; asimismo 83 gobiernos locales fueron incluidos en la muestra investigativa por lo que se les aplicó un cuestionario para la recolección de datos. Los resultados principales demostraron que con la evaluación del presupuesto por resultado se comprobó un índice de ejecución

representado por el 84% a nivel de la región, y en los distritos el índice solo consiguió un 66%. Concluyeron que existe relación significativa y directa puesto que el nivel de significancia de Rho de Spearman fue igual a $p = 0.000$, y el coeficiente rho = 0.690, demostrando una correlación positiva moderada.

En cuanto a la fundamentación teórica, a continuación, se describe toda la información concerniente a las variables de estudio. Comenzando con las fuentes de financiamiento, Andía (2020) establece que son aquellos ingresos generados por las organizaciones públicas y que son administrados de forma directa por estas; además hace referencia a los ingresos que se producen por el pago de impuestos y otros conceptos relacionados a la administración pública. De igual manera, Beck et al. (2017) las señalan como el nivel presupuestario de los recursos estatales, direccionado a reunir los fondos en función a cada tipo de recurso. Asimismo, Ivašković & Čater (2018) indican que es un término jurídico de los ingresos, que hace alusión a la adquisición de recursos para la operación o para la ejecución de proyectos públicos. Por otro lado, Assebe et al. (2020) manifiestan que comprende todos los fondos públicos que son distribuidos por los niveles de gobierno, es decir, cuando estos sean requeridos para cubrir los recursos faltantes.

En cuanto, a la importancia Mazzucato & Semieniuk (2017) aseguran que las fuentes de financiamiento son relevantes dado que mediante estas los gobiernos pueden cumplir con la realización de sus actividades planeadas y por ende conseguir sus metas institucionales. Igualmente, Li & Zhu (2019) precisan que simplifica las operaciones de las entidades estatales asegurando el logro de sus objetivos y planes presupuestales. A parte de ello, Gao et al. (2019) mencionan que por medio de las fuentes de financiamiento los gobiernos pueden satisfacer las principales necesidades de la ciudadanía mejorando el nivel de calidad de vida. Así también, según lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 31084 (2020), alude que los recursos que financian el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 se provee por fuentes de financiamiento como de los recursos ordinarios, recaudación tributaria, los recursos

por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, y recursos determinados.

Respecto a conceptos relacionados a las fuentes de financiamiento se puede mencionar al sistema nacional de inversión pública, el cual de acuerdo a lo referido por Wang et al. (2020) debe estar orientado al cumplimiento y mejora del bienestar general garantizando servicios públicos óptimos. Igualmente, Bateman & Balmford (2018) fundamentan que debe estar inclinada a asegurar de que los montos ingresados al Estado sean eficientemente ejecutados y así mejorar el nivel de calidad de vida de la población. Por otro parte, en cuanto a los gastos públicos Kuria et al. (2017) expresan que son la totalidad de gastos que conforman ingresos de tipo corriente, egresos de capital y deuda que generan las entidades responsables de los créditos presupuestales. Además, Chirica & Puscas (2018) indican que estos deben basarse en el cumplimiento de los servicios públicos y actividades llevadas a cabo en función a las ocupaciones y objetivos del gobierno.

Del mismo modo, respecto al crédito presupuestario Muslim et al. (2017), revelan que se produce con el propósito de que las organizaciones públicas puedan ejercer el coste y de esa manera cumplir con sus actividades y metas institucionales. Así como Prokop & Stejskal (2019) agregan que las asignaciones presupuestales deben estar direccionadas al cumplimiento de propósitos bien justificados.

Para realizar la evaluación de las fuentes de financiamiento, se consideró lo expuesto por Andía (2020) quien menciona que se dimensionan en recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y recursos determinados.

En cuanto a los recursos ordinarios, abarcan los ingresos procedentes de la recaudación de los tributos y otros conceptos, que no se encuentran relacionados con ninguna institución y conforman fondos asequibles de libre programación. Se mide a través de los ingresos de la recaudación tributaria, que son todos los ingresos con los que cuenta una determinada entidad para recaudar impuestos.

Así también, los recursos directamente recaudados, incluyen todas las remuneraciones que son producidos y a su vez gestionados directamente por las entidades públicas para cumplir y avanzar con la ejecución de sus metas y programas presupuestales. Sus indicadores son: Primero, las rentas de la propiedad, las cuales son todos los pagos tributarios que se realizan por la compraventa de determinados inmuebles. Segundo, la comercialización de bienes y provisión de servicios, que hacen referencia a aquellos ingresos obtenidos y gestionados por la contraprestación de bienes y servicios ofrecidos por una institución pública. Y tercero, las multas y sanciones, las mismas que son los ingresos adquiridos por una organización municipal por el cobro de sanciones y multas a los pobladores o entidades, las cuales fueron impuestas como consecuencia de haber cometido faltas.

Por otra parte, los recursos determinados son los fondos públicos que proceden de los ingresos que se destinan al financiamiento de gastos específicos. Su medición involucra: Fondo de compensación municipal, implica los ingresos resultantes del impuesto de promoción municipal, los cuales tienen la finalidad de impulsar la inversión en distintas localidades a nivel nacional. Asimismo, los impuestos municipales son aportes creados para favorecer a los gobiernos locales que consisten en el cobro obligatorio de impuestos a los contribuyentes como, por ejemplo, el impuesto predial, impuesto a las apuestas e impuesto a los juegos. Por último, el canon y sobrecanon, conciernen todos los ingresos que se producen por actividades económicas extractivas de los recursos naturales.

Por lo que se refiere a la segunda variable, la ejecución presupuestal, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) es una fase del proceso presupuestario en donde se recaudan los ingresos y se ejecutan los gastos para el cumplimiento de obligaciones con los créditos presupuestarios reconocidos en la cotización. Así también, Anessi-Pessina et al. (2020) revelan que es una etapa de ciclo presupuestario que consiste en el conjunto de acciones orientadas al adecuado empleo de los recursos financieros destinados en el presupuesto con el fin de conseguir bienes, servicios y obras de alta calidad. De igual modo, según Sicilia & Steccolini (2016)

comprende las actividades de la administración pública encaminadas a la adquisición de ingresos y a la ejecución de gastos previstos anteriormente en el presupuesto de un periodo determinado. En cambio, Andrew et al. (2020) alude que en esta fase se atienden las responsabilidades de gasto en función al presupuesto que fue promulgado para cada organización pública.

De acuerdo con lo referido por Yábar (2017) el desarrollo de la ejecución presupuestal sucede a lo largo del periodo correspondiente al presupuesto anual, es decir comienza el primero de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año fiscal. Por su parte, Omopariola et al. (2020) explica que la aplicación de los créditos presupuestarios es obligación de cada pliego presupuestario, los cuales son los encargados del uso y afectación de los recursos que les han aprobado y asignado; además Gutiérrez et al. (2018) afirman que la normativa legal para la ejecución presupuestal señala identificar hasta el nivel específico del gasto para desarrollar los compromisos, y ningún pliego puede ejecutar obligaciones de créditos inexistentes. Por ello, Tsindeliani (2019) sostiene que es importante tener en cuenta que los créditos presupuestarios sólo pueden ser destinados al propósito para los que fueron autorizados en el presupuesto institucional, o de acuerdo con las modificaciones presupuestarias autorizadas por ley durante un año fiscal.

Respecto a los objetivos principales Argento et al. (2020) menciona que la ejecución presupuestaria busca la administración eficiente de los flujos de ingresos y porcentaje de gastos en función de los montos presupuestados. De igual modo, Ismail (2018) establece que debe estar enfocada en los siguientes propósitos: eficiencia de asignación, eficiencia operacional y disciplina fiscal. Como asegura Hlatshwayo (2017) es indispensable precisar la disposición de fondos públicos en la ejecución presupuestaria, los cuales son esos recursos que generan las fuentes para el logro de los objetivos del sector público, independientemente de la forma en cómo se adquieran. Por su parte, Chávez (2017) precisa que se catalogan en base a la clasificación económica; la cual asocia los fondos públicos divididos en: genérica del ingreso, la subgenérica del ingreso y la específica del ingreso. Y también cataloga por

fuentes de financiamiento; es decir, es donde se reúnen los recursos públicos quienes financian el presupuesto del sector privado.

Asimismo, Coronel et al. (2020) explican que los tipos de ejecución presupuestaria son: A) Ejecución presupuestaria directa: Se refiere, cuando la entidad es quien ejecuta una obra pública y el presupuesto financiado para las actividades a desarrollar. B) Ejecución presupuestaria indirecta: a diferencia de la anterior, esta se ejecuta por entidades ajenas al sector público o indistintas a ella, por ejemplo, que este sea un convenio con una empresa privada o con una institución estatal por efecto gratuito. De acuerdo con Peñaloza-Vassallo et al. (2017), la ejecución presupuestal comprende tres etapas. En primer lugar, el compromiso, a través del cual se pacta la realización de gastos aprobados anticipadamente por un monto determinado, influyendo total o parcialmente a los créditos presupuestarios. Además, Campoverde y Pincay (2019) mencionan que el compromiso tiene que afectarse precedentemente a la cadena de gastos respectiva, minimizando el importe de saldo disponible del crédito presupuestario.

En segundo lugar, el devengado, que se define como el acto mediante el cual se registra el derecho de pago, pertinente de un desembolso aprobado y comprometido. Como indica Rodríguez et al. (2020), en esta etapa del gasto se reconoce la responsabilidad de pago después de haber confirmado la aprobación del bien o servicio; por tanto dicha etapa se registra en base a órdenes de compra, órdenes de servicio, guía de internamiento, planilla de pagos, entre otros. La tercera y última etapa corresponde al pago, que hace referencia a la acción por la cual se elimina de manera temporal o completa el monto de la obligación ya admitida, por lo que se formaliza mediante un documento oficial correspondiente. Soto (2021) resalta que no se puede efectuar la cancelación o pago de obligaciones que no han sido devengadas, tomando en cuenta que esta fase es regulada específicamente por las reglas del Sistema Nacional de Tesorería.

Según lo establecido en el Art. 14 de la Ley N° 28411 (2005), el procedimiento presupuestario incluye las etapas de programación, formulación, aprobación, realización y evaluación del presupuesto, las cuales también se encuentran reguladas por las Leyes del Presupuesto del Sector Público y las normativas que emitan la Dirección Nacional del Presupuesto Público. Asimismo, en el Art. 25 menciona que el objetivo de la ejecución presupuestaria es percibir los ingresos y atender las responsabilidades del gasto conforme a los créditos presupuestarios habilitados en el presupuesto público. También, en el Art. 28 de la misma ley se menciona que el control presupuestal es realizado con el fin de seguir exclusivamente las etapas de desarrollo de egresos en función a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley del Presupuesto del Sector Público y comprobar su correcto cumplimiento.

Por otra parte, en el Art. 63 del Decreto Legislativo N° 1440 (2018) se especifica que todas las empresas e instituciones públicas de los gobiernos regionales y locales, están sujetos a las disposiciones de la ejecución presupuestaria señaladas en dicho decreto y en la Ley del Presupuesto del Sector Público, hasta donde les sean aplicables, y a las directivas emitidas por la Dirección General del Presupuesto Público.

Para realizar la evaluación de la variable ejecución presupuestaria se consideró lo mencionado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), en donde menciona dos tipos de componentes orientados a medir el nivel de desempeño del presupuesto ejecutado, los cuales se detallan a continuación:

Primera dimensión la eficiencia, la misma que describe la relación entre dos extensiones, la producción de bienes y servicios frente a los recursos empleados en su generación, por lo tanto, hace referencia a la creación de bienes u ofrecimiento de servicios utilizando la menor cantidad de recursos o insumos posibles. Se mide mediante los siguientes indicadores: Incremento por metafísica de productos con respecto al PIA, establece el uso óptimo de los recursos fijados a cada programa presupuestal respecto a los gastos incluidos en el PIM de los niveles de gobierno. Incremento por metafísica de productos con respecto al PIM, establece el uso

adecuado de los recursos distribuidos a cada uno de los programas presupuestales en función a la previsión de gasto incluida en el PIM de los gobiernos regionales y locales.

Luego, la segunda dimensión es la eficacia, conceptualizada como el grado de capacidad para el cumplimiento de resultados, metas u objetivos de una determinada acción, sin tener en cuenta el tamaño de recursos empleados. Sus indicadores son: Ejecución de los ingresos respecto al PIA, pretende estimar el nivel de progreso del pliego en la ejecución presupuestal de los ingresos del Presupuesto Institucional de Apertura. Ejecución de los ingresos respecto al PIM, su objetivo es medir el nivel de avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos del Presupuesto Institucional Modificado. Aplicación de los gastos concernientes al PIA, por medio de este se estima el nivel de avance de las erogaciones especificadas en el PIA. Ejecución de los gastos respecto al PIM, diseñado para evaluar el nivel de progreso en la ejecución de los egresos estipulados en el PIM.

A continuación, se presenta los enfoques conceptuales: Fuentes de financiamiento, son aquellos recursos públicos obtenidas por organizaciones públicas que son administrados bajo el cumplimiento de normativas y lineamientos que encaminan su uso (Andía, 2020). Recursos ordinarios, son ingresos obtenido Recursos directamente recaudados; Recursos determinados, son aquellos que están comprendidos por los ingresos que provienen de la recaudación y entre otros, los cuales no se encuentran asociados a ninguna entidad (Bateman & Balmford, 2018). En lo que refiere, a los recursos directamente recaudados, estos están comprendidos por los provenientes de los servicios que desarrollan el sector público (Anessi-Pessina et al, 2020). Finalmente, los recursos determinados son aquellos que provienen de ingresos que son destinados para los gastos efectuados por las instituciones (Coronel et al., 2020). Por otro lado, ejecución presupuestal, está relacionada a las actividades que encaminan el desarrollo de las actividades programadas por la institución, haciendo uso de aspecto evaluativos que miden su efectividad e impacto en la sociedad (Chávez, 2017).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio fue de tipo básico, en vista que pretendió recolectar información teórica acerca de los componentes más representativos de las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de modo que se aumente la información disponible sobre las variables para que sean debidamente analizados y evaluados en función a la forma en la que se comportan dentro del objeto de estudio (CONCYTEC, 2018).

Enfoque de investigación

El estudio comprende un enfoque **cuantitativo**, dado que Otzen y Manterola (2017) indica que se caracteriza por la aplicación de procedimientos de recolección y análisis encaminadas a probar la hipótesis establecida y confía en la medición numérica y el conteo para el uso de la estadística a fin de establecer con precisión el comportamiento de los elementos seleccionados en la muestra.

Nivel de investigación

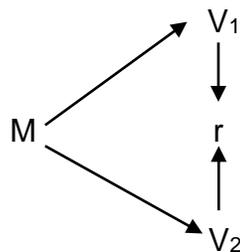
Presentó un nivel descriptivo-correlacional dado que en un primer momento fue necesario el recojo de información bibliográfica concerniente a las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal con el propósito de identificar con facilidad sus componentes de evaluación de tal manera que se pueda definir el grado de relación o asociatividad entre ambos (Ñaupas et al., 2018).

Diseño y esquema de investigación

El estudio fue no experimental visto que la investigadora no tuvo que realizar algún tipo de intervención al momento de analizar y evaluar el comportamiento de las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal por parte de la entidad; por tanto, Ñaupas et al. (2018) mencionó que no se tiene que manipular o intervenir durante el proceso de evaluación de las variables dado que su comportamiento debe ser medido en su contexto natural y real.

Igualmente, tuvo un corte transversal por cuanto la recolección de los datos se realizó en base a los acontecimientos o hechos producidos únicamente durante el año 2021, los cuales se debieron a las deficiencias asociadas con las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal; donde Ñaupas et al. (2018) infirieron que sólo se analiza y mide las variables de forma simultánea en un solo momento o tiempo, evitando realizar un seguimiento de la misma a lo largo del tiempo.

Por tanto, el estudio fue esquematizado de la siguiente forma:



Dónde:

M: Muestra

V₁: Fuentes de financiamiento

V₂: Ejecución presupuestal

r: Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Fuentes de financiamiento

Definición conceptual: Son aquellos ingresos generados por las organizaciones públicas y que son administrados de forma directa por estas; además hace referencia a los ingresos que se producen por el pago de impuestos y otros conceptos relacionados a la administración pública (Andía, 2020).

Variable II: Ejecución presupuestal

Definición conceptual: Es una fase del proceso presupuestario en donde se recaudan los ingresos y se ejecutan los gastos para el cumplimiento de obligaciones en conformidad con los créditos presupuestarios reconocidos en el presupuesto (MEF, 2021).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estuvo constituida por todos los informes presupuestales en donde se evidencia información relevante y coherente sobre las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla. De la misma manera, Ñaupas et al. (2018), sostiene que la población está comprendida por “elementos que guardan características semejantes, cuya contribución es la solución de los objetivos planteados en una investigación” (p.33).

Criterios de inclusión: Comprenden los informes presupuestales completos en los cuales existen reportes detallados sobre las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal del año 2021.

Criterios de exclusión: Comprenden los informes presupuestales que no corresponden con los hechos ocurridos durante el año 2021. Así también, el personal de las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla.

Muestra

Está comprendida por 32 informes presupuestales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, correspondientes al 2021. Por su parte, Otzen y Manterola (2017) indica que la muestra “es la representación de la población, cuya selección parte de muestreo aplicado en el estudio” (p.52).

Muestreo

Para la selección de la muestra se tuvo que utilizar el muestreo no probabilístico por conveniencia, en vista de que no se hizo un cálculo para conocer la cantidad de elementos a los cuales se les aplicó el instrumento y fueron escogidos a criterio de la investigadora (Otzen y Manterola, 2017)

Unidades de análisis

Se consideró 32 informes presupuestales que contienen información sobre el año 2021.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica de investigación

Para el recojo de los datos requeridos para desarrollar los objetivos propuestos fue necesario utilizar la observación como técnica, por cuanto esta permitió conocer de forma más clara y precisa los hechos vinculados con la problemática expuesta de modo que sea viable la realización de la investigación.

Instrumento

Ficha de verificación, dado que permitió extraer datos de gran relevancia en función a la percepción que se tuvo en base a los sujetos muestrales donde los ítems deben ser previamente elaborados considerando las dimensiones e indicadores de cada variable (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En concordancia con ello, se aplicaron dos fichas de verificación para evaluar las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal, las cuales debieron contener 15 y 16 ítems cada una de forma respectiva, donde las respuestas fueron: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Indiferente (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5). Siendo los ítems distribuidos de la siguiente manera:

Validez

La validez de los instrumentos estuvo dada mediante el juicio de expertos, los cuales tuvieron que ser especialistas sobre el tema tratado de modo que puedan calificar y determinar si la aplicación de los instrumentos es viable para el recojo de información. Para ello, se ha realizado el cálculo del coeficiente de validez de contenido, cuyos resultados demostraron que los instrumentos cuentan con los aspectos evaluativos necesarios para su aplicación, dado que el instrumento de la fuente de financiamiento presenta un índice de 0.96, de la misma manera el instrumento de la ejecución presupuestal (Ver anexos 03).

Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos fue realizada mediante el índice de Alfa de Cronbach calculada en función a los datos recogidos de una prueba piloto, es decir, una aplicación realizada con la finalidad de garantizar que los cuestionarios cumplan

con el objetivo para el cual fueron elaborados, siendo estos direccionados a evaluar las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1
Confiabilidad de los instrumentos

Variables	Estadísticos de fiabilidad	
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Fuentes de financiamiento	0,939	15
Ejecución presupuestal	0,946	16

La tabla se muestran el análisis de confiabilidad realizado al cuestionario que evaluó la variable fuentes de financiamiento, en donde el cálculo del Alfa de Cronbach alcanzó un resultado de 0,939 lo cual indica una excelente confiabilidad. De la misma manera, el análisis de confiabilidad de la variable ejecución presupuestal, dio como resultado un Alfa de igual a 0,946. Ambos instrumentos presentan un índice mayor a 0,70 demostrando una excelente confiabilidad, por tanto; se confirmó que los cuestionarios son aptos y confiables para ser aplicado a la unidad de análisis.

3.5. Procedimientos

Entre los procesos iniciales es la elaboración de cuestionarios que evaluaron a cada uno de las variables propuestas en el estudio, seguidamente estos fueron validados por especialistas, y por consiguiente se procedió aplicarlos a una muestra alterna, a fin de calcular el índice de fiabilidad, considerando que los resultados fueron apropiados, se presentó una carta de autorización a la institución (Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla), para la aplicación de los instrumentos, tras el consentimiento, se determinó una reunión con el jefe de presupuesto para la recolección de datos, mediante el análisis y revisión de los programas presupuestales. Posteriormente, la información obtenida fue ingresada a hojas de Excel para su tabulación y respectiva codificación, las mismas que fueron presentadas en tablas y figuras para un mejor detalle de los resultados

3.6. Método de análisis de datos

Análisis descriptivos: En el estudio, se realizó un análisis de la distribución de variables, lo que permitió al investigador tener visión general de la muestra en función de las características y cualidades. Asimismo, para estimar a las variables de manera descriptiva, se utilizó proporciones de tendencia central como (media, mediana y moda) en relación con el nivel de medición o la escala de las variables. Es decir, para representar correctamente los resultados en el informe, primero se debieron describir las puntuaciones obtenidas por los elementos que componen la muestra y diseñar la distribución de frecuencias.

Análisis inferencial: El propósito de este método fue probar la hipótesis, incluyendo los siguientes pasos: En primera instancia fue importante determinar el tipo de prueba estadística, para ello se empleó la prueba de normalidad de Shapiro-wilk, utilizada para analizar la distribución normal en muestra menores a 50 sujetos. Por consiguiente, se definió el nivel de significancia (p-valor). Como paso importante, se llevó a cabo la toma de decisiones estadísticas, a través del coeficiente de correlación de Pearson, que permitió responder el objetivo planteado en la investigación.

3.7. Aspectos éticos

En el desarrollo de la investigación se utilizaron principios éticos y morales a través de reglas y normas de comportamiento, basados en los aspectos y principios de benevolencia, justicia y respeto por el personal relevante.

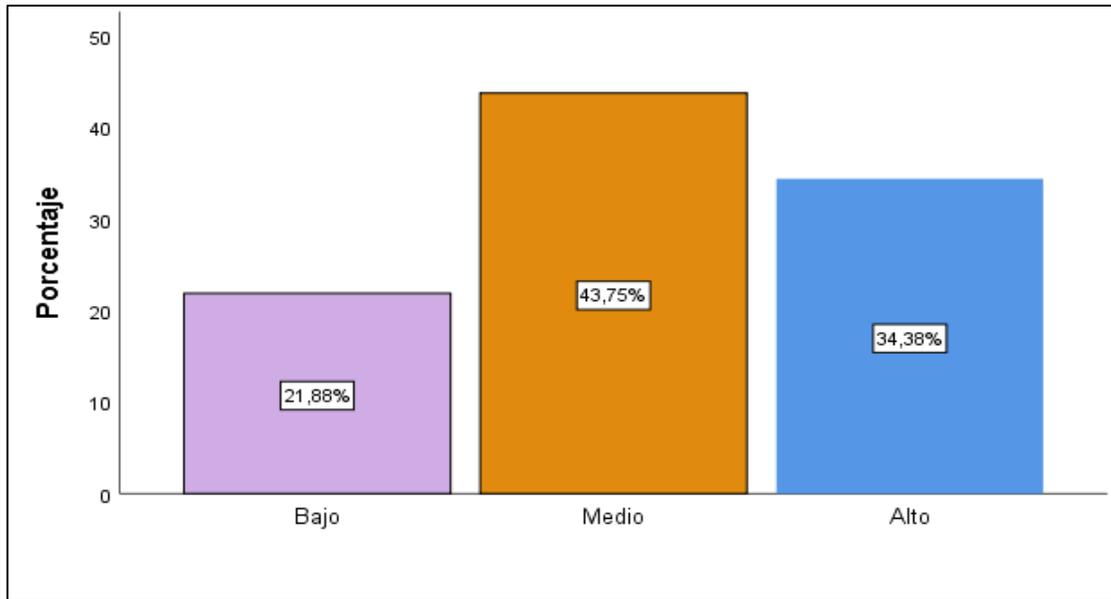
Por consiguiente, se utilizaron los principios generales, como valores propios que desarrollan y moldean aspectos profesionales para el comportamiento frente a situaciones que expresen su aspecto y calidad ético, con la finalidad de expresar conocimientos asertivos y objetivos los mismos que se ajusten a la realidad del lugar de estudio que ha conllevado a resultados confiables que responden a los objetivos de manera eficaz. Finalmente, se respetó los lineamientos y requisitos formales determinados por la Universidad César Vallejo. Además, el informe fue desarrollado cumpliendo de manera estricta la citación que exige el formato APA

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

A continuación, se exponen los resultados que muestran los niveles de las variables mediante porcentajes, para lo cual, se ha empleado el Software Estadístico SPSS para la generación de las siguientes figuras:

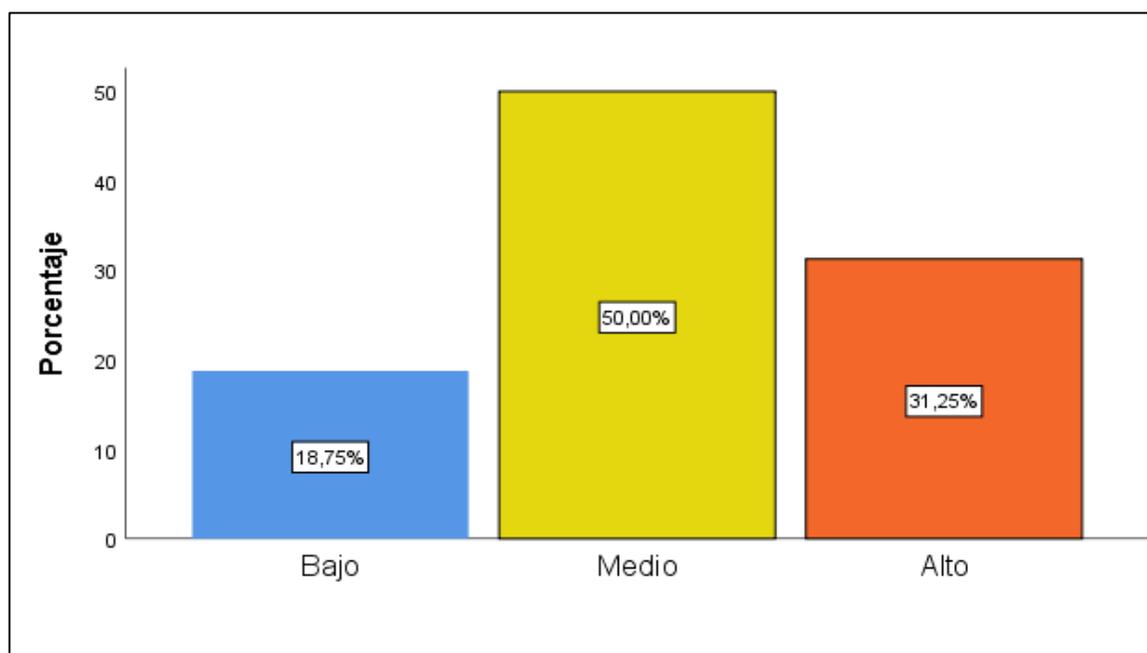
Figura 1 Nivel de fuentes de financiamiento



Nota: Resultados de la ficha de verificación

En la figura 1, se evidencia las puntuaciones relacionadas al nivel de fuentes de financiamiento, donde se logró evidenciar que el 21.88% de los informes estimados presentan un nivel bajo, dado que no se cumplen con los procesos y tiempos necesarios para la determinación del presupuesto, así también, se evidencia la falta de un seguimiento oportuno de los servicios y bienes que pretenden adquirir la institución. Por consiguiente, un porcentaje mayor del 43.75% se muestra que el nivel es medio, debido que la institución no logra financiar en su totalidad los programas o proyectos que se ha planteado efectuar. No obstante, el 34.38% presentan un nivel alto, es visto que se especifica en los reportes los bienes y servicios consumidos, así también, existe un control de las cantidades de los recursos recaudados según el tipo, tiempo e institución.

Figura 2 Nivel de ejecución presupuestal



Nota: Resultados de la ficha de verificación

En lo que respecta al nivel de ejecución presupuestal, según las puntuaciones obtenidas bajo la estimación permitida de los informes, el 18.75% presenta un nivel bajo, dado que no se cumplen con el tiempo establecido para el desarrollo de los proyectos y programas, además que algunos de ellos, no se han desarrollado conforme se evidencia en los informes. Por consiguiente, en alguno de los expedientes se evidencia la falta de recomendaciones para efectivizar los procesos de ejecución. Por lo demás, se evidencia que un 50% de los informes presentan un nivel medio, en vista que no se ha logrado cumplir con los presupuestos establecidos en cada proyecto, por lo contrario, se evidencia adicciones. Finalmente, en un 31.25% de los informes se muestra un nivel alto, dado que se cumplieron con el cronograma de presentación de los informes y reportes de avance, además, realizando una comparación con otros documentos de gestión se demuestra congruencia con el presupuesto ejecutado.

4.2. Resultados inferenciales

Comprobación de la hipótesis general:

La relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021

Prueba de Hipótesis

Para comprobar las hipótesis especificadas se aplican estadísticos descriptivos y el análisis de correlación de Pearson, utilizando el programa estadístico SPSS". En este último caso se determina que:

- Si la significancia es mayor a 0,05 se acepta la hipótesis nula
- Si la significancia es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula

Tabla 2.

Correlación de las fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal

		Ejecución presupuestal
	Correlación de Pearson	,741**
Fuentes de financiamiento	Sig. (bilateral)	0.000
	N	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los datos obtenidos, se evidencia un nivel de correlación positiva media entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal, dado que se obtuvo un valor r de 0,741 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis que menciona que "La relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021".

Comprobación de la hipótesis específica 1:

La relación es significativa entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.

Tabla 3.

Correlación de los recursos financieros y ejecución presupuestal

		Ejecución presupuestal
	Correlación de Pearson	,671**
Recursos ordinarios	Sig. (bilateral)	0.000
	N	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la misma manera en la tabla 3, se evidencia un nivel de correlación positiva media entre los recursos financieros y la ejecución presupuestal, dado que se obtuvo un valor r de 0,671 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis que menciona que “La relación es significativa entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021”

Comprobación de la hipótesis específica 2:

La relación es significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.

Tabla 4.

Correlación de los recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal

		Ejecución presupuestal
	Correlación de Pearson	,763**
Recursos directamente recaudados	Sig. (bilateral)	0.000
	N	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

No obstante, en la tabla 4, se evidencia un nivel de correlación positiva considerable entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal, dado que se obtuvo un valor r de 0,763 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis que menciona que “La relación es significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021”

Comprobación de la hipótesis específica 3:

La relación es significativa entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.

Tabla 5.

Correlación de los recursos determinados y ejecución presupuestal

		Ejecución presupuesta
	Correlación de Pearson	,650**
Recursos determinados	Sig. (bilateral)	0.000
	N	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se evidencia un nivel de correlación positiva media entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal, dado que se obtuvo un valor r de 0,650 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis que menciona que “La relación es significativa entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021”

V. DISCUSIÓN

En el estudio, se han analizado los resultados del procesamiento de datos, teniendo en cuenta su congruencia con las hipótesis de la investigación, es decir, verificando si se aceptan las hipótesis propuestas en el estudio. Los resultados provienen de la aplicación de los cuestionarios que estuvieron destinados a estimar las variables de estudio (Fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal) siendo estos dirigidos a los colaboradores de la institución.

Uno de los objetivos planteados en el estudio fue definir la relación entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, para lo cual, se ha empleado el método estadístico de Pearson para la solución del objetivo, lo cual arrojo que la relación es significativa entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, debido a que se constató un nivel de correlación positiva media con un valor r de 0,671 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00., lo cual indica que al existir la obtención de mayores recursos ordinarios también la ejecución presupuestal será mayor, por lo tanto, se aceptó la hipótesis planteada en la investigación.

La investigación de presentada por Reinoso-Baquerizo y Pincay-Sancán (2020), guarda relación con los obtenidos en la investigación, en vista que concluyeron que el fortalecimiento en la captación de mayores fuentes de financiamiento es importante el reforzamiento de los sistemas de administración para el recaudo de los presupuestos propios y de partidas en fuentes de financiamiento, niveles elevados de dependencia del gobierno fiscal, crecimiento demográfico, y la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos administrativos, estos permitirán que la ejecución de los proyectos y programas presenten un desempeño mayor, por lo tanto existe relación entre en la gestiones de recaudación y las fuentes de financiamiento, por cuanto, el coeficiente mostro una correlación positiva alta de 0.971, con un nivel de significancia de 0.000.

Estos resultados demuestran la necesidad de la obtención y administración de los recursos ordinarios como fuente importante en la ejecución de los programas y proyectos establecidos en la gestión, por lo tanto, la efectividad de los procesos y la participación de recursos materiales y humanos óptimos es fundamental para lograr un mayor cumplimiento de los objetivos institucional, así también, la intervención continua de contralores es importante para garantizar la consecución de los actividades e identificación de nudos críticos que actúan como elementos que limitan el desarrollo sostenible de la institución.

Otro de los objetivos específicos que se han desarrollado en la investigación fue definir la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, para ello, se ha realizado el cálculo de la prueba de normalidad para determinar el coeficiente de correlación, seguido a ello, se empleó, el método estadístico de Pearson, lo cual arrojó como resultados que la relación es significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, debido a que se obtuvo un nivel de correlación positiva considerable con un valor r de 0,763 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Por lo tanto, al optimizar la ejecución presupuestal es necesario la obtención de mayores recursos recaudados. De esta manera se aceptó la hipótesis planteada en la investigación.

Así también, el estudio desarrollado por Pastor et al. (2017) ha mostrado resultados que se encuentran estrechamente relacionados con el informe, en vista que concluyeron que la inversión pública estuvo representada por 0.74% del PBI, sin embargo, estos recursos financieros no fueron suficientes para lograr niveles óptimos de ejecución, por lo que los fondos públicos no consiguieron solventar las necesidades básicas de la población, obteniendo solo un 75% de ejecución.

De la misma manera, Suarez et al. (2020), concluyeron que respecto a las fuentes de financiamiento el 89.5% de encuestados revelaron nunca o casi nunca, tener conocimiento sobre la utilización de los recursos directamente recaudados para inversión en obras de carácter público, lo cual ponen en evidencia que los trabajadores no forman parte en la toma de decisiones para establecer la fuente de financiamiento; y desconoce de los pasivos y compromisos, y tampoco sabe si la entidad cuenta con solvencia crediticia y no tienen conocimiento que los recursos recaudados son para la ejecución de obras públicas.

Estos resultados indican que la institución debe realizar un diagnóstico para medir el nivel de eficiencia de los recursos directamente recaudados, a partir de ellos planificar y organizar acciones que puede tener una incidencia en el incremento de los recursos públicos, así también, efectuar una proyección mensual de los recaudado, esto dará una visión claro de los nudos críticos y los meses con menores ingresos, para prevenir el incumplimiento de los programas y proyectos establecidos. Sabiendo que la ejecución presupuestal comprende un conjunto de actividades y procesos evaluativos es necesario que estos se desarrollen de manera continua, donde el equipo evaluador cuente con los recursos materiales y sobre todo los conocimientos necesarios para efectivizar los resultados que son evidenciado en el desarrollo local y sobre todo en la satisfacción de la gestión.

Como tercer objetivo, fue definir la relación entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, para también, se hizo uso de procesamiento estadísticos y coeficiente de correlación como r de Pearson, cuyos resultados demostraron que la relación es significativa entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, dado que se obtuvo un nivel de correlación positiva media con un valor r de 0,650 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Esto ha conllevado aceptar la hipótesis planteada en la investigación, así también, a confirmar que, al existir un incremento de los recursos determinados, habrá mayores oportunidades de la ejecución

presupuestal que se verá reflejado en un mayor cumplimiento de las actividades planificadas.

Los resultados alcanzados por Masaquiza et al. (2020) difieren de los alcanzados en la investigación quienes concluyen que la institución ha logrado ejecutar el 96% de su presupuestados, catalogado como un nivel de asignación presupuestaria óptima, pese a no ejecutarlo en un 100%. Por otro lado, la gestión administrativa presenta un nivel alto del 45%, en vista que se ha logrado cumplir totalmente con las actividades dispuestas en el plan institucional. Esto resultados demuestran que los representantes ediles deben organizarse apropiadamente haciendo uso de fuentes estadísticas para delegar acciones de mejoras, es necesario la aplicación de documentación de gestiones anteriores para emplearlos como medios de orientación y lograr un mayor cumplimiento de los programas presupuestales, encaminados a satisfacer las necesidades de la población en relación con los servicios, mayores oportunidades y entre otros. Además, mayor desarrollo económico, lo cual fortalecerá la participación ciudadana en la localidad y, sobre todo, que la gestión tenga una percepción aceptable ante la sociedad.

Como objetivo general, fue determinar la relación entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, para lo cual inicialmente se ha realizado un análisis de las variables, cuyos resultados demostraron en relación a las fuentes de financiamiento, que el 21.88% de los informes estimados presentan un nivel bajo, dado que no se cumplen con los procesos y tiempos necesarios para la determinación del presupuesto, así también, se evidencia la falta de un seguimiento oportuno de los servicios y bienes que pretenden adquirir la institución. Por consiguiente, un porcentaje mayor del 43.75% se muestra que el nivel es medio, debido que no la institución no lograr financiar en su totalidad los programas o proyecto que se ha planteado efectuar. No obstante, el 34.38% presentan un nivel alto, es vista que se especifica en los reportes los bienes y servicios consumidos, así también, existe un

control de las cantidades de los recursos recaudados según el tipo, tiempo e institución.

De la misma manera, Suarez et al. (2020), concluyó que las fuentes de financiamiento el 89.5% de encuestados revelaron nunca o casi nunca, tener conocimiento sobre la utilización de los recursos directamente recaudados para inversión en obras de carácter público, lo cual ponen en evidencia que los trabajadores no forman parte en la toma de decisiones para establecer la fuente de financiamiento; y desconoce de los pasivos y compromisos, y tampoco sabe si la entidad cuenta con solvencia crediticia y no tienen conocimiento que los recursos recaudados son para la ejecución de obras públicas.

En lo que respecta a la variable de ejecución presupuestal el 18.75% de los informes presentan un nivel bajo, dado que no se cumplen con el tiempo establecido para el desarrollo de los proyectos y programas, además que algunos de ellos, no se han desarrollado conforme se evidencia en los informes. Por consiguiente, en alguno de los expedientes se evidencia la falta de recomendaciones para efectivizar los procesos de ejecución. Por lo demás, se evidencia que un 50% de los informes presentan un nivel medio, en vista que no se ha logrado cumplir con los presupuestos establecidos en cada proyecto. Así también, Pastor et al. (2017) presenta resultados semejantes, dado que concluyó que los presupuestos para llevar a cabo las obras no es suficiente para cumplir con los programas presupuestales, además que estos recursos financieros no fueron suficientes para lograr niveles óptimos de ejecución, por lo que los fondos públicos no consiguieron solventar las necesidades básicas de la población, obteniendo solo un 75% de ejecución.

Para finalizar se ha empleado la prueba de normalidad de Shapiro Willk, empleados para el análisis de la distribución de las variables, cuyos resultados demostraron que los datos si provienen de una distribución, por lo cual se empleó el método estadístico de Pearson, que arrojó como resultados que la relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal

de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, por cuanto, se verificó un nivel de correlación positiva media entre las variables, con un valor r de 0,741 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Esto indica que a medida que las fuentes de financiamiento presenten una tendencia mayor la ejecución presupuestal también presentará una efectividad mayor, de esta manera se aceptó la hipótesis planteada en la investigación.

Así también, el estudio desarrollado por Vargas y Zavaleta (2020), presenta resultados semejantes, por cuanto concluyeron que existe relación significativa y directa puesto que el nivel de significancia de Rho de Spearman fue igual a $p = 0.000$, y el coeficiente $\rho = 0.690$, demostrando una correlación positiva moderada.

Asimismo, el estudio desarrollado por Calloquispe (2018) concluyó que existe relación entre las dos variables de la investigación, en vista que la prueba estadística de Pearson alcanzó un nivel de significancia de 0.026 (menor al 0.05) con un coeficiente $r = 0.865$, indicando una correlación positiva considerable. Estos resultados demuestran, que las fuentes de financiamientos son elementos primordiales para lograr una mayor asignación del presupuesto, lo cuales son empleados en la generación de mayores beneficios de la sociedad a través de los programas presupuestas y proyectos de inversión.

En efecto, se ha sostenido que las fuentes de financiamiento mantienen una asociatividad con la ejecución, según los resultados alcanzados y las apreciaciones de autores que dan credibilidad los resultados de la investigación, por lo tanto, es necesario fortalecer la recaudación de los recursos públicos en miras del cumplimiento de cada uno de los objetivos, metas, programas y proyectos que contribuyen con el crecimiento económico y social de una determinada localidad.

VI. CONCLUSIONES

1. En lo que respecta al objetivo general, se ha determinado que la relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, por cuanto, se verificó un nivel de correlación positiva media entre las variables, con un valor r de 0,741 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Esto indica que a medida que las fuentes de financiamiento presenten una tendencia mayor la ejecución presupuestal también presentará una efectividad mayor.
2. Se identificó que la relación es significativa entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, debido a que se constató un nivel de correlación positiva media con un valor r de 0,671 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Lo cual indica que al existir la obtención de mayores recursos ordinarios también la ejecución presupuestal será mayor
3. La relación es significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, debido a que se obtuvo un nivel de correlación positiva considerable con un valor r de 0,763 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00. Por lo tanto, al optimizar la ejecución presupuestal es necesario la obtención de mayores recursos recaudados.
4. La relación es significativa entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021, dado que se obtuvo un nivel de correlación positiva media con un valor r de 0,650 y con un grado de significancia menor al 0.05, es decir 0.00.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al responsable del área de presupuesto de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, se recomienda establecer y programar capacitaciones técnicas y metódicas que clarifiquen las bases normativas y funcionales de la ejecución presupuestaria dirigidos aquellos colaboradores que muestren un grado de involucramiento mayor, esto permitirá optimizar la administración de los recursos públicos así también efectiviza los resultados inherentes al gasto público.
2. A la gerencia municipal de la Provincial de Mariscal Ramón Castilla, se recomienda desarrollar un seguimiento continuo de las actividades relacionadas a la captación de recursos públicos como la ejecución de estas de una forma efectiva y específica, lo cual conllevará a alcanzar mayor satisfacción en los objetivos propuestos.
3. Al jefe de tesorería de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, efectuar un control efectivo de los registros que muestran la adquisición y empleo de los recursos públicos, lo cual facilitará la identificación de riesgos que pueden ser perjudiciales para el desarrollo de los objetivos institucionales.
4. A la gerencia municipal de la Provincial de Mariscal Ramón Castilla, se sugiere realizar una estimación eficiente de las necesidades en el servicio público, considerando los resultados expuestos en la investigación como fuente para la toma de decisiones. Además, es importante, que se desarrollen actividades con mayor rigidez para la obtención de mayores recursos provenientes de la recaudación de los impuestos, contribuciones y tasa.

REFERENCIAS

- Andía, W. (2020). *Manual de gestión pública. Pautas para la aplicación de los Sistemas Administrativos*. Ediciones Arte y Pluma.
- Andrew, J., Baker, M., Guthrie, J., & Martin-Sardesai, A. (2020). Australia's COVID-19 public budgeting response: the straitjacket of neoliberalism. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 32(5), 759–770. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0096>
- Anessi-Pessina, E., Barbera, C., Langella, C., Manes-Rossi, F., Sancino, A., Sicilia, M., & Steccolini, I. (2020). Reconsidering public budgeting after the COVID-19 outbreak: key lessons and future challenges. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 32(5), 957–965. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0115>
- Argento, D., Kaarbøe, K., & Vakkuri, J. (2020). Constructing certainty through public budgeting: budgetary responses to the COVID-19 pandemic in Finland, Norway and Sweden. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 32(5), 875–887. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0093>
- Assebe, L. F., Kwete, X. J., Wang, D., Liu, L., Norheim, O. F., Jbaily, A., Verguet, S., Johansson, K. A., & Tolla, M. T. (2020). Health gains and financial risk protection afforded by public financing of selected malaria interventions in Ethiopia: an extended cost-effectiveness analysis. *Malaria Journal*, 19(1), 1–10. <https://doi.org/10.1186/S12936-020-3103-5>
- Bateman, I., & Balmford, B. (2018). Public funding for public goods: A post-Brexit perspective on principles for agricultural policy. *Land Use Policy*, 79, 293–300. <https://doi.org/10.1016/J.LANDUSEPOL.2018.08.022>
- Beck, M., Junge, M., & Kaiser, U. (2017). Public Funding and Corporate Innovation. *IZA Discussion Papers*, 111, 1–49. <http://hdl.handle.net/10419/177000www.econstor.eu>
- Bempah, B. (2017). Determinants of sound budgeting and financial management practices at the decentralised level of public administration. *OECD Journal on*

- Budgeting*, 16(2), 109–128. <https://doi.org/10.1787/BUDGET-16-5JG19MNF3VR1>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la administración pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael Revista Científica*, 5(1), 9–22. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Calloquispe, Y. (2018). *Recursos directamente recaudados y su ejecución de inversión por administración directa en la Municipalidad Provincial de San Martín periodo 2015 – 2017* [Universidad César Vallejo]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_258ad9c305396d4e2639831242955492
- Campoverde, R., & Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(3), 17–25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144023>
- Chávez, I. (2017). *Régimen de presupuesto público explicado*. Gaceta Jurídica S.A.
- Chirica, O., & Puscas, B. (2018). The diversification of income sources in the higher education public institutions budgets. *Audit Financiar*, 1(149), 156. <https://doi.org/10.20869/AUDITF/2018/149/148>
- CONCYTEC. (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, (2005) (testimony of Congreso de la República). http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Ley N° 31084 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021*, (2020) (testimony of Congreso de la República). <http://perucontrata.com.pe/ley-de-presupuesto-2021-peru.pdf>
- Contreras, J. (2018). Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile. *Revista Enfoques*, 16(28), 13–39. http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/472/pdf_73
- Coronel, E., Narváez, I., & Erazo, J. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista*

Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5(10), 63–91.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7439113&info=resumen&idioma=SPA>

- Gao, P., Murphy, D., & Qi, Y. (2019). Political Uncertainty and Public Financing Costs: Evidence from U.S. Gubernatorial Elections and Municipal Bond Markets. *SSRN Electronic Journal*, 1–62. <https://doi.org/10.2139/SSRN.1992200>
- Gutiérrez, H., Chamizo, J., & Cano, E. I. (2018). Budget stability, financing and social responsibility in Spanish municipalities. *Contaduría y Administración*, 63(3), 1–17. <https://doi.org/10.22201/FCA.24488410E.2018.1419>
- Gutiérrez, R., & Gutiérrez, F. (2020). Ejecución de obras y el cumplimiento de la normativa vigente en las municipalidades. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado de La UNA PUNO*, 9(4), 1848–1862. <https://doi.org/10.26788/EPG.V9I4.2327>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6th ed.). Mc Graw Hill Education.
- Hlatshwayo, M. (2017). The Expanded Public Works Programme: Perspectives of direct beneficiaries. *The Journal for Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 13(1), 2–8. <https://doi.org/10.4102/TD.V13I1.439>
- Ingaluque, S., & Medina, E. (2020). Factores que influyen en el nivel de cumplimiento de obras de saneamiento en gobiernos locales. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado de La UNA PUNO*, 9(3), 1752–1765. <https://doi.org/10.26788/EPG.V9I3.1597>
- Ismail, Z. (2018). Designing, Implementing and Evaluating Public Works Programmes. *University of Birmingham*, 3(5), 1–19. https://gsdrc.org/wp-content/uploads/2018/06/Public_Works_Programmes.pdf
- Ivašković, I., & Čater, T. (2018). The influence of public funding on the strategies and performance of non-profit basketball clubs from South-Eastern Europe. *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*, 31(1), 796–810. <https://doi.org/10.1080/1331677X.2018.1456347>
- Kuria, J., Rotich, G., & Anyango, W. (2017). Effect of budgeting process on budget performance of state corporations in kenya: a case of kenyatta national hospital.

- International Academic Journal of Human Resource and Business Administration*, 2(3), 255–281. https://iajournals.org/articles/iajhrba_v2_i3_255_281.pdf
- Lemus, D., Torres, A., Cubillos, S., & Camelo, F. (2017). Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia durante el periodo 1954 – 2013. *Revista CIFE*, 19(30), 23–45. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/3888/4084>
- Li, W., & Zhu, Q. (2019). The Opioid Epidemic and Local Public Financing: Evidence from Municipal Bonds. *SSRN Electronic Journal*, 1–57. <https://doi.org/10.2139/SSRN.3454026>
- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Vista de Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *UISRAEL Revista Científica*, 7(3), 1–11. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305/260>
- Mazzucato, M., & Semieniuk, G. (2017). Public financing of innovation: new questions. *Oxford Review of Economic Policy*, 33(1), 24–48. <https://doi.org/10.1093/OXREP/GRW036>
- Mendoza-Zamora, W. M., Loor-Carvajal, V. M., Salazar-Pin, G. E., & Nieto-Parrales, D. A. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominios de Las Ciencias*, 4(3). <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/812/pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Ficha técnica de los indicadores de la Evaluación Institucional Financiera*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Anexo_08_Ficha_tecnica_indicadores_evaluacion_institucional_financiera_RD030_2019EF5001.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021a). *Ejecución Presupuestal*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=Proyecto>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021b). *Guía de orientación al ciudadano del Presupuesto Público 2021*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/guia_orientacion_ciudadano2021.pdf
- Muslim, J., Djalil, A., & Maulana, R. (2017). Influence of the Implementation of the

- Performance-Based Budgeting on the Performance Accountability of the Regional Government Institutions (Study at the City Government of Banda Aceh). *Research Journal of Finance and Accounting*, 8(6), 25–33.
<https://core.ac.uk/download/pdf/234631978.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5th ed.). Ediciones de la U.
- Omopariola, E., Llori, O., & Windapo, A. (2020). Challenges facing contractors in the execution of public building projects and their impact on performance. *Journal of Construction Project Management and Innovation*, 9(2), 105–120.
https://www.researchgate.net/publication/338868184_CHALLENGES_FACING_CONTRACTORS_IN_THE_EXECUTION_OF_PUBLIC_BUILDING_PROJECTS_AND_THEIR_IMPACT_ON_PERFORMANCE
- Orellana-Intriago, F., Orellana-Intriago, C., & Vásquez-Ponce, G. (2020). Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. *Dominio de Las Ciencias*, 6(1), 552–566.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539740&info=resumen&idioma=SPA>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pastor, M., Rodríguez, P., & Ramos, A. (2017). Efectos del financiamiento público a la innovación: perspectiva microeconómica a partir de un estudio en pequeña. *Región y Sociedad*, 29(70), 203–229.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v29n70/1870-3925-regsoc-29-70-00203.pdf>
- Peñaloza-Vassallo, K., Gutiérrez-Aguado, A., & Prado-Fernández, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados: algunas experiencias aplicadas en salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(3), 521–527.
<https://doi.org/10.17843/RPMESP.2017.343.3074>
- Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto*

- Público*, (2018) (testimony of Presidencia de la República). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Prokop, V., & Stejskal, J. (2019). Different influence of cooperation and public funding on innovation activities within German industries. *Journal of Business Economics and Management*, 20(2), 384–397. <https://doi.org/10.3846/jbem.2019.9620>
- Reinoso-Baquerizo, Y., & Pincay-Sancán, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. 593 *Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14–30. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704–719. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.108
- Sicilia, M., & Steccolini, I. (2016). Public budgeting in search for an identity: state of the art and future challenges. <https://doi.org/10.1080/14719037.2016.1243809>, 19(7), 905–910. <https://doi.org/10.1080/14719037.2016.1243809>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2021). *Reporte eficacia del gasto público. Resultados al primer trimestre de 2021*. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-003.pdf>
- Soto, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1726–1739. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I2.378
- Suarez, H., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635–654. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.105
- Tsindeliani. (2019). Institutional structure of public finance law. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(6), 370–377. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27962177039>
- Vaicilla-González, M., Narváez-Zurita, I., Erazo-Álvarez, J., & Torres-Palacios, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 774–805.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838&info=resumen&idioma=ENG>

Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro Revista Científica*, 24(2), 1–19. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Wang, L., Wang, X., Piro, F., & Philipsen, N. (2020). The effect of competitive public funding on scientific output. *Research Evaluation*, 20(9), 1–13. <https://doi.org/10.1093/RESEVAL/RVAA023>

Yábar, J. (2017). *Régimen de control gubernamental explicado*. Gaceta Jurídica S.A.

ANEXOS

Anexo: Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Fuentes de financiamiento	Son aquellos ingresos generados por las organizaciones públicas y que son administrados de forma directa por estas; además hace referencia a los ingresos que se producen por el pago de impuestos y otros conceptos relacionados a la administración pública (Andía, 2020).	Para su medición se tuvo en cuenta sus elementos principales tales como los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y recursos determinados, siendo esencial la aplicación de una ficha de verificación.	Recursos ordinarios	Ingresos de recaudación	Ordinal
				Otros ingresos	
			Recursos directamente recaudados	Rentas de la propiedad.	
				Comercialización de bienes y provisión de servicios	
				Multas y sanciones	
			Recursos determinados	Fondo de compensación municipal	
				Impuestos municipales	
				Canon y sobre canon	
			Ejecución presupuestal	Es una fase del proceso presupuestario en donde se recaudan los ingresos y se ejecutan los gastos para el cumplimiento de obligaciones en conformidad con los créditos presupuestarios reconocidos en el presupuesto (MEF, 2021).	
Incremento por meta física de productos con respecto al PIM					
Eficacia	Ejecución de los ingresos respecto al PIA				
	Ejecución de los ingresos respecto al PIM				
	Aplicación de los gastos concernientes al PIA.				
	Ejecución de los gastos respecto al PIM.				



Ficha de verificación – Fuentes de financiamiento

Adaptado de: Walter Andía Valencia (2020)

El presente instrumento pretende evaluar las fuentes de financiamiento en la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, con la finalidad de dar solución asertiva de los objetivos planteados en el estudio.

Escala de medición:

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Indiferente (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

N° Carpeta

N°	Fuentes de financiamiento	Categorías				
		TD	D	I	DA	TA
D1	Dimensión: Recursos ordinarios					
1.	Se aplican los lineamientos de la Ley N° 28411 – que regula el Sistema Nacional de Presupuesto, su distribución y la eficiencia en el cumplimiento de metas de la Provincial de Mariscal Ramón Castilla.					
2.	Se aplican los procedimientos del presupuesto planteado por el estado.					
3.	Se especifica el tipo de fuente de financiamiento para la ejecución del programa presupuestal.					
4.	Existe un análisis apropiado de los recursos para la capacidad de gasto.					
5.	Se especifica la cantidad recaudado para la ejecución del programa presupuestal.					
D2	Dimensión: Recursos directamente recaudados					
6.	Los recursos se relacionan con la capacidad de pago de compromisos de las municipalidades					
7.	Se cumple con los recursos establecidos en el proceso de programación.					

8.	Se especifica los tipos de ventas de bienes y servicios que financia el programa presupuestal					
9.	Se especifica los tipos de multas que financia el programa presupuestal					
10.	Se específicos los recursos propios que financia el programa presupuestal					
D3	Dimensión: Recursos determinados					
11.	Se especifica el monto del FOCOMUN que se ejecutó en el programa presupuestal					
12.	Se especifica el impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal					
13.	Se detalla de manera clara el monto del impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal					
14.	Se detalla el monto del canon empleado en la ejecución del programa presupuestal					
15.	Se especifica el tipo de recursos determinado en la ejecución de los programas.					



Ficha de verificación – Ejecución presupuestal
Adaptado de: Ministerio de Economía y finanzas (2021)

La presente ficha es confidencial y pretende evaluar la ejecución de obras en la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, 2021.

Escala de medición:

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Indiferente (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

N° Carpeta

N°	Ejecución presupuestal	Categorías				
		TD	D	I	DA	TA
D1	Eficiencia					
1.	Se optimiza los recursos públicos					
2.	Se cumple con el tiempo establecido para la ejecución del programa					
3.	En el informe se efectuaron las actividades de selección de los evaluadores.					
4.	En el informe la preparación de los antecedentes se ha desarrollado en los tiempos previstos.					
5.	Las acciones de evaluación se efectuaron cumpliendo las bases y normativas.					
6.	Las recomendaciones fueron realizadas por expertos y conocedores del proceso de presupuesto.					
7.	Los resultados fueron comunicados a los evaluadores de la actividad.					
8.	En el informe se percibe que la negociación de los compromisos, se cumplieron los presupuestos y bases.					
D2	Eficacia					
9.	Se ha ejecutado el total de presupuesto destinada para el programa presupuestal					

10.	En el informe se cumplió el cronograma en relación con el seguimiento de las acciones.					
11.	En el informe se cumplieron las acciones propuestas inicialmente.					
12.	Se evidencia falta de sobrevalorización de las obras					
13.	En el informe se percibe la reducción el costo, tiempo en la ejecución de los programas presupuestales.					
14.	En el informe se percibe la supervisión y fiscalización de los programas.					
15.	Tiene un buen desempeño presupuestal					
16.	Cumple los criterios de calidad y transparencia.					

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO (VARIABLE I)

⚙ Nombre:	Ficha de verificación – Fuentes de financiamiento
⚙ Objetivo	Evaluar las fuentes de financiamiento de la Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla
⚙ Autor:	Walter Andía Valencia
⚙ Adaptación:	2020
⚙ Administración:	Individual
⚙ Duración:	20 a 30 minutos
⚙ Unidad de análisis:	32 informes
⚙ Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla
⚙ Técnica	Observación
⚙ Significación:	Dar solución asertiva de los objetivos planteados en el estudio

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO (VARIABLE II)

⚙ Nombre:	Ficha de verificación – Ejecución presupuestal
⚙ Objetivo	Evaluar la ejecución de Obras de la Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla
⚙ Autor:	Ministerio de Economía y finanzas
⚙ Adaptación:	2021
⚙ Administración:	Individual
⚙ Duración:	20 a 30 minutos
⚙ Unidad de análisis:	32 informes
⚙ Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial Mariscal Ramón Castilla
⚙ Técnica	Observación
⚙ Significación:	Evalúa el nivel de ejecución de obras

Descripción de niveles

Variable 1: Fuentes de financiamiento

Intervalo	Nivel	Descripción
15-19	Bajo	No alcanzó a financiar sus proyectos y programas
20 - 24	Medio	Cuenta con fuentes de financiamiento, sin embargo, no es suficiente para cumplir con sus actividades
25 - 30	Alto	Dispone de recursos para asumir en su totalidad los gastos corrientes y de capital

Variable 2: Ejecución presupuestal

Intervalo	Nivel	Descripción
16- 20	Bajo	No desarrolla apropiadamente los procesos presupuestales
21 - 26	Medio	Cumple parcialmente con los indicadores o procesos de ejecución presupuestal
27 - 32	Alto	Los procesos de ejecución presupuestal se cumplen efectivamente.

BAREMOS

Variable 1: Fuentes de financiamiento

Niveles	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados]	Recursos determinados
Bajo	5 -11	5 -11	5 -11
Medio	12 - 18	12 - 18	12 - 18
Alto	19 - 25	19 - 25	19 - 25

Variable 2: Ejecución presupuestal

Niveles	Eficiencia	Eficacia
Bajo	8 - 18	8 - 18
Medio	19 - 29	19 - 29
Alto	30 - 40	30 - 40

Anexo: Certificado de validez por juicio de expertos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Recursos ordinarios							
1	Se aplican los lineamientos de la Ley N° 28411 – que regula el Sistema Nacional de Presupuesto, su distribución y la eficiencia en el cumplimiento de metas de la Provincial de Mariscal Ramón Castilla.	x		x		x		
2	Se aplican los procedimientos del presupuesto planteado por el estado.	x		x		x		
3	Se especifica el tipo de fuente de financiamiento para la ejecución del programa presupuestal.	x		x		x		
4	Existe un análisis apropiado de los recursos para la capacidad de gasto.	x		x		x		
5	Se especifica la cantidad recaudado para la ejecución del programa presupuestal.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: Recursos directamente recaudados	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Los recursos se relacionan con la capacidad de pago de compromisos de las municipalidades.	x		x		x		
7	Se cumple con los recursos establecidos en el proceso de programación.	x		x		x		
8	Se especifica los tipos de ventas de bienes y servicios que financia el programa presupuestal.	x		x		x		
9	Se especifica los tipos de multas que financia el programa presupuestal.	x		x		x		
10	Se especificos los recursos propios que financia el programa presupuestal.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: Recursos determinados	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Se especifica el monto del FOCOMUN que se ejecutó en el programa presupuestal.	x		x		x		
12	Se especifica el impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal	x		x		x		
13	Se detalla de manera clara el monto del impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal	x		x		x		
14	Se detalla el monto del canon empleado en la ejecución del programa presupuestal,	x		x		x		
15	Se especifica el tipo de recursos determinado en la ejecución de los programas.	x		x		x		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ASIGANCION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Eficiencia							
1	Se optimiza los recursos públicos	X		X		X		
2	Se cumple con el tiempo establecido para la ejecución del programa	X		X		X		
3	En el informe se efectuaron las actividades de selección de los evaluadores.	X		X		X		
4	En el informe la preparación de los antecedentes se ha desarrollado en los tiempos previstos.	X		X		X		
5	Las acciones de evaluación se efectuaron cumpliendo las bases y normativas.	X		X		X		
6	Las recomendaciones fueron realizadas por expertos y conocedores del proceso de presupuesto.	X		X		X		
7	Los resultados fueron comunicados a los evaluadores de la actividad.	X		X		X		
8	En el informe se percibe que la negociación de los compromisos, se cumplieron los presupuestos y bases.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Eficacia							
9	Se ha ejecutado el total de presupuesto destinada para el programa presupuestal	X		X		X		
10	En el informe se cumplió el cronograma en relación con el seguimiento de las acciones	X		X		X		
11	En el informe se cumplieron las acciones propuestas inicialmente.	X		X		X		
12	Se evidencia falta de sobrevalorización de las obras	X		X		X		
13	En el informe se percibe la reducción el costo, tiempo en la ejecución de los programas presupuestales.	X		X		X		
14	En el informe se percibe la supervisión y fiscalización de los programas.	X		X		X		
15	Tiene un buen desempeño presupuestal	X		X		X		
16	Cumple los criterios de calidad y transparencia.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Cinthya Virginia Soto Hidalgo DNI: 41808419

Especialidad del validador: Docente metodóloga

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

30 de noviembre del 2021.



.....
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Recursos ordinarios	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se aplican los lineamientos de la Ley N° 28411 – que regula el Sistema Nacional de Presupuesto, su distribución y la eficiencia en el cumplimiento de metas de la Provincial de Mariscal Ramón Castilla.	X		X		X		
2	Se aplican los procedimientos del presupuesto planteado por el estado.	X		X		X		
3	Se especifica el tipo de fuente de financiamiento para la ejecución del programa presupuestal.	X		X		X		
4	Existe un análisis apropiado de los recursos para la capacidad de gasto.	X		X		X		
5	Se especifica la cantidad recaudado para la ejecución del programa presupuestal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Recursos directamente recaudados	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Los recursos se relacionan con la capacidad de pago de compromisos de las municipalidades.	X		X		X		
7	Se cumple con los recursos establecidos en el proceso de programación.	X		X		X		
8	Se especifica los tipos de ventas de bienes y servicios que financia el programa presupuestal.	X		X		X		
9	Se especifica los tipos de multas que financia el programa presupuestal.	X		X		X		
10	Se específicos los recursos propios que financia el programa presupuestal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Recursos determinados	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Se especifica el monto del FOCOMUN que se ejecutó en el programa presupuestal.	X		X		X		
12	Se especifica el impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal	X		X		X		
13	Se detalla de manera clara el monto del impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal	X		X		X		
14	Se detalla el monto del canon empleado en la ejecución del programa presupuestal,	X		X		X		
15	Se especifica el tipo de recursos determinado en la ejecución de los programas.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ASIGANCION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Eficiencia							
1	Se optimiza los recursos públicos	X		X		X		
2	Se cumple con el tiempo establecido para la ejecución del programa	X		X		X		
3	En el informe se efectuaron las actividades de selección de los evaluadores.	X		X		X		
4	En el informe la preparación de los antecedentes se ha desarrollado en los tiempos previstos.	X		X		X		
5	Las acciones de evaluación se efectuaron cumpliendo las bases y normativas.	X		X		X		
6	Las recomendaciones fueron realizadas por expertos y conocedores del proceso de presupuesto.	X		X		X		
7	Los resultados fueron comunicados a los evaluadores de la actividad.	X		X		X		
8	En el informe se percibe que la negociación de los compromisos, se cumplieron los presupuestos y bases.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Eficacia							
9	Se ha ejecutado el total de presupuesto destinada para el programa presupuestal	X		X		X		
10	En el informe se cumplió el cronograma en relación con el seguimiento de las acciones	X		X		X		
11	En el informe se cumplieron las acciones propuestas inicialmente.	X		X		X		
12	Se evidencia falta de sobrevalorización de las obras	X		X		X		
13	En el informe se percibe la reducción el costo, tiempo en la ejecución de los programas presupuestales.	X		X		X		
14	En el informe se percibe la supervisión y fiscalización de los programas.	X		X		X		
15	Tiene un buen desempeño presupuestal	X		X		X		
16	Cumple los criterios de calidad y transparencia.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EL INSTRUMENTOS CUMPLE LOS CRITERIOS DE EVALUATIVOS

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: VASQUEZ PINCHI MARISOL

Especialidad del validador: GESTIÓN PÚBLICA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

DNI: 01119447



C.P.C. Mag. Marisol Vásquez Pinchi
MAT: 19-1706
Cód. 052-078553

Firma del Experto Informante

Tarapoto 7 de Diciembre del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Recursos ordinarios	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se aplican los lineamientos de la Ley N° 28411 – que regula el Sistema Nacional de Presupuesto, su distribución y la eficiencia en el cumplimiento de metas de la Provincial de Mariscal Ramón Castilla.	X		X		X		
2	Se aplican los procedimientos del presupuesto planteado por el estado.	X		X		X		
3	Se especifica el tipo de fuente de financiamiento para la ejecución del programa presupuestal.	X		X		X		
4	Existe un análisis apropiado de los recursos para la capacidad de gasto.	X		X		X		
5	Se especifica la cantidad recaudado para la ejecución del programa presupuestal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Recursos directamente recaudados	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Los recursos se relacionan con la capacidad de pago de compromisos de las municipalidades.	X		X		X		
7	Se cumple con los recursos establecidos en el proceso de programación.	X		X		X		
8	Se especifica los tipos de ventas de bienes y servicios que financia el programa presupuestal.	X		X		X		
9	Se especifica los tipos de multas que financia el programa presupuestal.	X		X		X		
10	Se específicos los recursos propios que financia el programa presupuestal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Recursos determinados	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Se especifica el monto del FOCOMUN que se ejecutó en el programa presupuestal.	X		X		X		
12	Se especifica el impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal	X		X		X		
13	Se detalla de manera clara el monto del impuesto municipal que se empleó en la ejecución del programa presupuestal	X		X		X		
14	Se detalla el monto del canon empleado en la ejecución del programa presupuestal,	X		X		X		
15	Se especifica el tipo de recursos determinado en la ejecución de los programas.	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ASIGANCION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Eficiencia							
1	Se optimiza los recursos públicos	X		X		X		
2	Se cumple con el tiempo establecido para la ejecución del programa	X		X		X		
3	En el informe se efectuaron las actividades de selección de los evaluadores.	X		X		X		
4	En el informe la preparación de los antecedentes se ha desarrollado en los tiempos previstos.	X		X		X		
5	Las acciones de evaluación se efectuaron cumpliendo las bases y normativas.	X		X		X		
6	Las recomendaciones fueron realizadas por expertos y conocedores del proceso de presupuesto.	X		X		X		
7	Los resultados fueron comunicados a los evaluadores de la actividad.	X		X		X		
8	En el informe se percibe que la negociación de los compromisos, se cumplieron los presupuestos y bases.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Eficacia							
9	Se ha ejecutado el total de presupuesto destinada para el programa presupuestal	X		X		X		
10	En el informe se cumplió el cronograma en relación con el seguimiento de las acciones	X		X		X		
11	En el informe se cumplieron las acciones propuestas inicialmente.	X		X		X		
12	Se evidencia falta de sobrevalorización de las obras	X		X		X		
13	En el informe se percibe la reducción el costo, tiempo en la ejecución de los programas presupuestales.	X		X		X		
14	En el informe se percibe la supervisión y fiscalización de los programas.	X		X		X		
15	Tiene un buen desempeño presupuestal	X		X		X		
16	Cumple los criterios de calidad y transparencia.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EL INSTRUMENTOS CUMPLEN LOS ASPECTOS EVALUATIVOS

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: ALICIA RAMÍREZ FLORES DNI: 01160063

Especialidad del validador: GESTIÓN PÚBLICA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Alicia Ramírez Flores
CONTADOR PÚBLICO COLAGIADO
Mat. N° 19-1793

Firma del Experto Informante

Tarapoto 7 de Diciembre del 2021

Fuentes de financiamiento

Preg	juez 1	juez 2	juez 3	Sx ₁	Mx	CVC ₁	Pei	CVC _{1c}
Preg 01	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 02	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 03	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 04	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 05	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 06	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 07	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 08	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 09	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 10	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 11	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 12	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 13	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 14	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 15	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
								0.96

Ejecución presupuestal

Preg	juez 1	juez 2	juez 3	Sx ₁	Mx	CVC ₁	Pei	CVC _{1c}
Preg 01	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 02	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 03	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 04	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 05	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 06	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 07	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 08	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 09	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 10	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 11	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 12	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 13	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 14	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 15	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Preg 16	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
								0.96

Menor que 60, validez y concordancia inaceptables

Igual o mayor de 60 y menor o igual que 70, validez y concordancia deficientes

Mayor que 71 y menor o igual que 80 validez y concordancia aceptables

Mayor que 80 y menor o igual a 90 validez y concordancia buenas

Mayor que 90 validez y concordancia excelentes

Anexo: Análisis de fiabilidad del instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Análisis de confiabilidad de la variable: Fuentes de financiamiento

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,939	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	46,55	89,418	,791	,932
E2	46,30	85,379	,824	,931
E3	46,70	91,379	,685	,934
E4	46,55	91,524	,715	,934
E5	46,75	86,197	,811	,931
E6	46,60	95,411	,641	,936
E7	47,05	97,524	,509	,938
E8	46,90	95,042	,508	,939
E9	47,15	89,924	,741	,933
E10	46,50	91,316	,730	,933
E11	46,75	91,566	,682	,935
E12	46,50	97,105	,510	,938
E13	46,80	87,116	,736	,933
E14	46,65	95,713	,555	,937
E15	46,95	86,471	,846	,930

Análisis de confiabilidad de la variable: Ejecución presupuestal

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,946	16

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
A1	50,15	91,187	,795	,941
A2	49,90	85,358	,918	,938
A3	50,35	88,555	,822	,940
A4	50,30	90,642	,788	,941
A5	50,35	91,924	,831	,940
A6	50,35	98,976	,539	,946
A7	50,60	96,674	,689	,944
A8	50,30	98,853	,536	,946
A9	50,60	90,568	,834	,940
A10	50,05	96,997	,543	,946
A11	50,50	95,737	,697	,943
A12	50,25	93,355	,722	,943
A13	50,30	95,484	,649	,944
A14	50,05	97,208	,486	,948
A15	50,30	98,116	,687	,944
A16	50,40	92,674	,739	,942

BASE DE DATOS – FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO																		
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL	Nivel	SPSS
E1	2	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	5	4	3	2	51	Medio	2
E2	3	2	1	2	2	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	36	Medio	2
E3	4	4	4	4	4	3	2	2	5	4	3	4	3	2	4	52	Medio	2
E4	1	4	4	1	3	3	2	2	3	1	3	4	1	1	3	36	Medio	2
E5	4	3	2	4	2	3	3	4	5	4	3	4	3	4	4	52	Medio	2
E6	2	3	2	2	3	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	34	Bajo	1
E7	4	3	3	4	5	4	4	3	4	4	5	3	3	4	4	57	Alto	3
E8	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	58	Alto	3
E9	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	38	Medio	2
E10	3	3	1	2	3	2	3	1	2	2	2	2	1	2	2	31	Bajo	1
E11	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	28	Bajo	1
E12	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	61	Alto	3
E13	1	3	4	1	4	3	2	4	3	4	3	3	2	1	2	40	Medio	2
E14	1	3	1	4	1	2	2	1	2	3	4	1	2	1	4	32	Bajo	1
E15	1	2	1	4	3	4	3	2	4	1	4	3	1	1	3	37	Medio	2
E16	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	4	5	63	Alto	3
E17	2	1	3	2	4	2	4	3	3	2	2	3	4	2	2	39	Medio	2
E18	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	62	Alto	3
E19	3	3	4	4	2	1	4	2	3	2	3	1	1	2	3	38	Medio	2
E20	4	2	1	2	2	2	1	1	2	2	4	3	2	2	2	32	Bajo	1
E21	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	59	Alto	3
E22	2	4	1	4	3	2	4	2	3	4	1	3	3	3	3	42	Medio	2
E23	2	3	1	1	1	2	2	2	2	4	2	3	3	1	3	32	Bajo	1
E24	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	59	Alto	3
E25	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	51	Medio	2
E26	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	55	Alto	3
E27	4	1	2	4	3	3	4	2	4	1	4	3	4	2	3	44	Medio	2

E28	2	2	3	1	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	2	33	Bajo	1
E29	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	56	Alto	3
E30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	62	Alto	3
E31	4	3	4	1	1	4	4	4	4	4	2	1	4	1	2	43	Medio	2
E32	3	4	5	5	3	4	4	5	4	4	4	3	5	3	4	60	Alto	3
	98	96	94	101	97	100	100	91	108	100	102	102	95	87	102			

Escala de medición instrumento		Escala de medición variable	Desde	Hasta
Nunca	=	Bajo	15	34
Casi nunca				
A veces	=	Medio	35	54
Casi siempre	=	Alto	55	75
Siempre				

Nivel	Desde	Hasta	F	%
Bajo	15	34	7	22%
Medio	35	54	14	44%
Alto	55	75	11	34%
Total			32	100%

BASE DE DATOS – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																			
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	Clasificación	Nivel	SPSS
E1	5	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	4	4	3	4	4	59	Alto	3
E2	3	2	1	2	2	3	3	1	3	4	2	1	4	3	4	1	39	Medio	2
E3	3	3	2	4	1	2	4	3	3	4	3	2	4	3	1	2	44	Medio	2
E4	1	4	4	1	3	3	2	4	3	1	3	4	1	1	3	1	39	Medio	2
E5	4	3	4	4	4	3	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	62	Alto	3
E6	2	3	2	2	3	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	1	35	Bajo	1
E7	4	3	3	2	1	2	4	2	3	3	2	1	4	1	2	1	38	Medio	2
E8	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	62	Alto	3
E9	3	1	3	1	1	3	2	1	4	4	2	4	3	3	2	1	38	Alto	3
E10	3	4	1	4	4	3	3	1	2	2	4	2	1	4	2	3	43	Medio	2
E11	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	31	Bajo	1
E12	4	3	4	5	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	4	61	Alto	3
E13	1	3	4	1	4	3	2	4	3	4	3	3	2	1	2	2	42	Medio	2
E14	1	3	1	4	1	2	2	1	2	3	4	1	2	1	4	2	34	Bajo	1
E15	1	2	1	4	3	4	3	2	4	1	4	3	1	1	3	3	40	Medio	2
E16	3	4	5	3	3	3	4	4	4	4	3	5	4	4	3	3	59	Alto	3
E17	2	1	3	2	4	2	4	3	3	4	2	3	4	2	2	2	43	Medio	2
E18	5	3	3	4	3	4	4	4	3	5	3	4	4	4	2	4	59	Alto	3
E19	3	3	4	4	2	1	4	2	3	2	3	1	1	2	3	2	40	Medio	2
E20	4	2	1	2	2	3	1	1	2	1	4	3	2	2	2	1	33	Bajo	1
E21	1	4	3	3	3	3	2	4	4	4	3	2	4	4	3	3	50	Medio	2
E22	2	4	1	4	3	2	4	2	3	4	1	3	3	3	3	2	44	Medio	2
E23	2	3	1	1	1	2	2	2	2	4	2	3	3	1	3	1	33	Bajo	1
E24	4	2	3	3	4	2	4	1	2	2	1	2	2	4	1	2	39	Medio	2
E25	4	3	3	4	5	4	3	4	4	3	5	4	4	3	4	4	61	Alto	3

E26	3	2	2	4	4	1	2	2	4	2	3	2	3	4	2	3	43	Medio	2
E27	4	1	2	4	3	3	4	2	4	1	4	3	4	2	3	4	48	Medio	2
E28	2	2	3	1	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	2	1	34	Bajo	1
E29	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	60	Alto	3
E30	2	3	2	4	4	2	1	2	4	4	4	4	2	1	4	1	44	Medio	2
E31	4	3	4	1	1	4	4	4	4	4	2	1	4	1	2	4	47	Medio	2
E32	3	4	4	5	3	4	4	5	4	4	4	3	3	3	4	3	60	Alto	3
	93	88	87	97	92	89	95	86	103	99	96	91	94	83	91	80			

Escala de medición instrumento		Escala de medición variable	Desde	Hasta
Nunca	=	Bajo	16	36
Casi nunca				
A veces	=	Medio	37	58
Casi siempre	=	Alto	59	80
Siempre				

Nivel	Desde	Hasta	F	%
Bajo	16	36	6	19%
Medio	37	58	16	50%
Alto	59	80	10	31%
Total			32	100%

Análisis: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	<p>Tipo de investigación: Básico</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo –correlacional</p> <p>Diseño y esquema de investigación: No experimental de corte transversal. Su esquema es:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> V1 M --> V2 V1 <--> r V2 </pre> </div> <p>Donde: M: Muestra V₁: Fuentes de financiamiento V₂: Ejecución presupuestal r: Relación</p> <p>Variables: Fuentes de financiamiento y ejecución presupuestal</p> <p>Muestra: fueron 32 informes presupuestales correspondientes al año 2021 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla.</p> <p>Técnica: Observación Guía de análisis documental</p> <p>Instrumento: Ficha de verificación</p>
¿Cuál es la relación entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021?	Determinar la relación entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021	La relación es significativa y directa entre las fuentes de financiamiento y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	
¿Cuál es la relación entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021?, ¿Cuál es la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021 ? ¿Cuál es la relación entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021?	Definir la relación entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. Definir la relación entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. Definir la relación entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.	La relación es significativa entre los recursos ordinarios y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. La relación es significativa entre los recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021. La relación es significativa entre los recursos determinados y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto - 2021.	

Fuente: Elaboración propia

Anexo. Carta de presentación

Señor(a)(ita): Mg. Cinthya Virginia Soto Hidalgo

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de...POST GRADO... de la Universidad César Vallejo, en la sede...LIMA NORTE, promoción 2021 - 2 aula 23 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

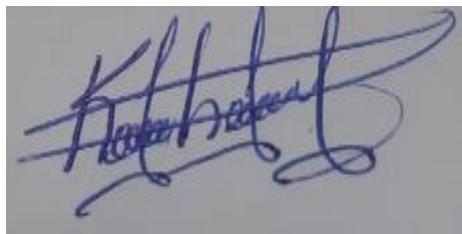
El título nombre del proyecto de investigación es: "Fuentes de Financiamiento y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Kathy Flor Herrera Panduro', written over a grey rectangular background.

Kathy Flor Herrera Panduro
DNI: 44884672

Anexo. Carta de presentación

Señor(a)(ita): Mg. Marisol Vásquez Pinchi

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de...POST GRADO... de la Universidad César Vallejo, en la sede...LIMA NORTE, promoción 2021 - 2 aula 23 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

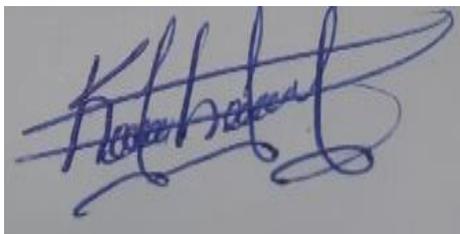
El título nombre del proyecto de investigación es: "Fuentes de Financiamiento y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Kathy Flor Herrera Panduro', written over a grey rectangular background.

Kathy Flor Herrera Panduro
DNI: 44884672

Anexo. Carta de presentación

Señor(a)(ita): Mg. Alicia Ramírez Flores

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de...POST GRADO... de la Universidad César Vallejo, en la sede...LIMA NORTE, promoción 2021 - 2 aula 23 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

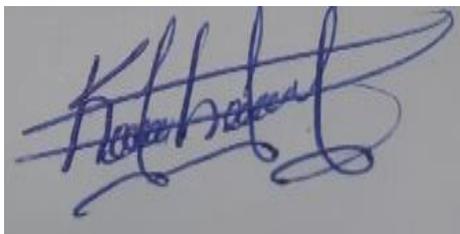
El título nombre del proyecto de investigación es: "Fuentes de Financiamiento y ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla, Loreto – 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Kathy Flor Herrera Panduro', written over a grey rectangular background.

Kathy Flor Herrera Panduro
DNI: 44884672



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL RAMÓN CASTILLA
RUC. N° 20280417131
CABALLO COCHA-RIO AMAZONAS
ALCALDIA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Caballo Cocha, 01 de Diciembre del 2021

CARTA DE AUTORIZACION

Señorita:

Kathy Flor Herrera Panduro

Estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública

Ciudad.-

Yo, Rodolfo Díaz Soto, identificado con DNI N° 42801971, en mi calidad de representante legal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla", con RUC 20280417131, autorizo a usted, Estudiante del Programa de **MAESTRIA EN GESTION PUBLICA** en modalidad semipresencial en la Universidad Cesar Vallejo – Filial Lima Norte, a utilizar el nombre y la información necesaria y confidencial de la entidad para el desarrollo del Trabajo de Investigación (Tesis) titulado: **FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA, LORETO – 2021**".

Atentamente,


Rodolfo Díaz Soto
ALCALDE

DNI N° 42801971